



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 500 / 192.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

GUILLERMO REYES VIDAL, Secretario Municipal (s) de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Funcional denominada "**JUNTA DE VECINOS VILLA MANANTIALES**", de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 021/028, fecha 14 de mayo de 1997; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.986, de fecha 02 de diciembre de 1999.-.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 06 de septiembre de 2008, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- | | | |
|---------------------|---|--|
| - Presidente | : | Zacarías Rubio González
Céd. Ident. No. 9.034.358-0 |
| - Secretaria | : | Berta González González
Céd. Ident. No.8.346.100-4 |
| - Tesorera | : | Sandra González Tapia
Céd. Ident. No. 12.366.253-9 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en Banco Estado sucursal Litueche.

Extendido en la comuna de Litueche, a quince días del mes de septiembre del año dos mil nueve.



GUILLERMO REYES VIDAL
Secretario Municipal (s)
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-851265 – www.litueche.cl